



lada a ENOC, (European Network of Ombudspersons for Children), Red Europea de Defensores para la Infancia, se ha celebrado en Bratislava en el mes de julio con la participación de dos miembros del Consejo de participación de la DIAA - [E-Foro de Menores](#), creado por la Institución en noviembre del año 2008, facilitando el asesoramiento a la Institución en esta materia y ha posibilitado la efectiva participación en la misma de los niños, niñas y adolescentes de Andalucía -. Este encuentro tiene el objetivo de debatir cómo las oficinas ombuds pueden defender mejor sus derechos. Además, en 2024 los miembros de ENOC han reflexionado sobre cómo garantizar los derechos de niños, niñas y adolescentes en “cuidado alternativo”.

Como cada año, finalizamos este capítulo destacando a entidades que han sostenido una estrecha relación con la defensoría. Por la promoción y defensa de los derechos humanos, previstos en el art. 26.2 del Reglamento de Organización y Funcionamiento, esta Institución ha decidido en este año 2024 destacar a todo el Tercer Sector, reconociendo y valorando públicamente la labor de los colectivos que, en muchas ocasiones, realizan un trabajo anónimo, en su tiempo libre, con pocos recursos y de manera altruista. Como un homenaje a ellos, celebramos un acto social que tuvo lugar el 23 de abril en Granada. En este encuentro, englobado dentro de las actividades promovidas por el 40º aniversario de la institución, se leyó un manifiesto conjunto como un ejercicio de responsabilidad y refuerzo de nuestra alianza y cooperación con la mirada hacia adelante, además de un compromiso que suscribimos conjuntamente. El acto finalizó con la entrega de premios a once personas reconocidas por su trayectoria y por la defensa de los derechos realizada en sus respectivas áreas de trabajo.

3.2. Otra actividad institucional

...

En lo relativo a la colaboración con el ámbito universitario, destacamos la labor de la Oficina de Información, quien cada año recibe a alumnos de diversas universidades andaluzas en la sede de la Institución para dar a conocer nuestra labor y acercar la defensoría a los estudiantes.

...

4. La colaboración de las administraciones públicas con la Institución

4.2. Administraciones no colaboradoras. Análisis por bloques temáticos de materias

4.2.2. Planeta y prosperidad

4.2.2.1. Administración Tributaria, Ordenación Económica y Gobernanza Pública

4.2.2.1.2. Ordenación Económica

...



[Queja 23/7738](#)

- ▷ **Administración afectada:** Ayuntamiento de Utrera (Sevilla), Ayuntamiento de El Ejido (Almería).
- ▷ **Resultado de la actuación:** No aceptada.
- ▷ **Descripción de la actuación:** Actuación iniciada de oficio por esta Institución para sugerir a la Consejería de la Presidencia, Interior, Dialogo Social y Simplificación Administrativa, D.G. de Administración Periférica y Simplificación Administrativa, Ayuntamientos de las ocho capitales de provincia de la Comunidad Autónoma de Andalucía, Ayuntamientos de municipios andaluces de más de 50.000 habitantes y a las Diputaciones Provinciales que se proceda a regular la cita previa.

RESOLUCIÓN: Sugerimos que regulen la cita previa, incluyendo la atención presencial sin cita previa en todos los registros y dependencias durante el horario de atención al público.

...